

INFORME DEL COMISARIO

Quito, febrero 26 del 2008

Señores Accionistas
Inmobiliaria Lomas de Ranchomar S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA LOMAS DE RANCHOMAR S.A." a celebrarse el día 14 de marzo del 2008, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de la Ley de Compañías, me permito someter a consideración y aprobación de la junta el siguiente Informe:

Por cuanto la Compañía INMOBILIARIA LOMAS DE RANCHOMAR S.A. de la cual soy su Comisario no ha tenido actividad económica durante el ejercicio del 2007, expreso a ustedes que no tengo ningún particular respecto del cual informar en relación con actividades de esta compañía durante el indicado ejercicio.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza que se dignaron dispensarme.

Atentamente,



Hector Alvarado Robalino
Comisario

